

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TULTITLÁN

NOMBRE:							TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:			
Inscripción a la Escuela de Pentatlón Moderno.													
DESCRIPCIÓN:													
Otorga el beneficio de acceder a la instalación del deportivo Toltitlan para aprender la actividad de pentatlón moderno.													
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 306, 307 y 308 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán y Art. 88 del Bando Municipal de Tultitlán 2025-2027, Estado de México											
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 año				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No aplica.							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del usuario.											
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica											
REQUISITOS:				ORIGINAL		COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS													
I. Credencial vigente de la actividad deportiva.				Si	No aplica		Acta de la primera sesión extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero del dos mil veintidós, del Consejo Municipal del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, Estado de México, del periodo Constitucional 2022- 2024.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El usuario deberá de acudir al área de control de usuarios y solicitar la inscripción a pentatlón moderno. El tramite esta sujeto a disponibilidad.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos											
COSTO:		\$1,350.00		Fundamento Jurídico: Acta de la primera sesión extraordinaria a celebrarse el día 14 de enero del dos mil veintidós, del Consejo Municipal del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán, Estado de México, del periodo Constitucional 2022- 2024.									
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		SI	TARJETA DE CRÉDITO		SI	TARJETA DE DÉBITO		SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja del deportivo Tultitlán.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan los requisitos.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre y cuando el usuario lo solicite mediante oficio.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte de Tultitlán/Deportivo Toltitlan			Coordinación de Operación General		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. Tereza Domínguez Castro				
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Tultitlán Poniente		NO. INT. Y EXT.:	204
COLONIA:	Barrio los reyes		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58885561	No aplica	No aplica	coordinacion.general@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas clases incluye la mensualidad?				
RESPUESTA:	5 clases por semana, de cuatro horas cada clase				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días debe de realizarse el pago?				
RESPUESTA:	Del 01 al 05 de cada mes o del 15 al 20 de cada mes.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si faltó, ¿la clase se repone?				
RESPUESTA:	En ningún caso.				

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica.

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:


C. Antonio Michel Cardona Cobos
Autoridad Substanciadora y Enlace de
Mejora Regulatoria


C. Tereza Domínguez Castro
Directora General del IMCUEIDET

21 DE FEBRERO DEL 2025


**AUTORIDAD
SUBSTANCIADORA**


**DIRECCIÓN
GENERAL**